

## SEMINARIO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL

### La práctica profesional del Trabajo Social y la elaboración de informes.

#### Intervenciones en el ámbito de la Justicia: derechos humanos y abordajes situados.

---

**EQUIPO DOCENTE A CARGO:** MAGISTER MARIEL LUCIA AZCACIBAR

LICENCIADA MARIA DE LAS MERCEDES UTRERA-ESPECIALISTA ANALIA CHILLEMI

**DESTINATARIOS/AS:** GRADUADOS/AS RECIENTES DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

---

### 1-INTRODUCCIÓN

La actividad profesional del TS en el ámbito socio jurídico es un espacio en formación, aunque es una de las áreas más antiguas de intervención profesional. Decimos en formación, porque tradicionalmente el Trabajo social y otras profesiones, aunque la nuestra fundamentalmente, ha sido adosadas a la hegemónica en el Poder Judicial (el derecho). Así, tradicionalmente ha desarrollado función de auxiliar, sin fortalecer y desarrollar un campo propio de conocimiento. Esto ha comenzado a cambiar con nuevas miradas y aproximaciones desde el campo disciplinar y entendemos que debemos fortalecer el espacio con producciones que piensen y analicen realidades particularizadas que constituyen en sí mismas temas de abordaje fundamentales relacionadas a los derechos humanos. La producción de conocimiento a partir de la intervención concreta, así como sistematizarlo y ponerlo a disposición del colectivo profesional es una tarea necesaria.

El objetivo del presente seminario es trabajar la intervención profesional en la construcción de pericias sociales y abordar temáticas sociales que constituyen algunos de los temas fundamentales en que hoy se desempeñan los/as Trabajadores/as Sociales.

### 2-FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

La práctica cotidiana profesional del Trabajo Social requiere en múltiples oportunidades de la realización de informes sociales con diferentes objetivos y características, según el organismo del estado o institución privada en que se trabaje, o ante quien deba presentarse dicha producción escrita.

Las modalidades de intervención profesional, la forma de inserción, la utilización de diversas técnicas y procedimientos, van atados a una elección no casual, que debe ser puesta en evidencia, modificarse o sostenerse según corresponda.

En la actuación concreta, se hace necesario comprender y establecer los nexos que permitan entender cómo la cuestión social se manifiesta y adquiere características particulares en la vida cotidiana de los sujetos, sus familias y sus trabajos.

Se intenta superar la idea de entender a la elaboración de informes sociales, como un procedimiento de rutina, como un diagnóstico en el que se presenta un listado de “datos objetivos”, para pasar a un enfoque que dé cuenta de todos los aspectos asociados a la situación social abordada, que aporten no sólo una “imagen de la situación actual”, sino que contribuya a complejizar y visibilizar los procesos que generan y legitiman las situaciones de vulnerabilidad social de los sujetos y sus grupos familiares, las condiciones de desigualdad económica, social, de acceso al conocimiento, desigualdad ante la ley, etc.

Debe pensarse entonces, como una interpretación crítica de la relación existente entre el sujeto y su medio, teniendo en cuenta el marco histórico político, el socio económico y la pertenencia cultural.

Por ello, además, su presentación formal, su correcta elaboración semántica y la claridad de las ideas que se pretenden dar a conocer, son fundamentales.

De esta manera, se considera necesario un proceso de reflexión profunda en relación a todo el proceso de intervención profesional.

Todo informe social cuenta con formalidades y apartados que no pueden obviarse y que tendrán mayor o menor jerarquía de acuerdo a la finalidad que se persiga. Necesariamente requiere la elaboración de un diagnóstico o evaluación social, sin el cual no tendría fundamento profesional las descripciones que contiene el cuerpo del informe. Entendiendo al diagnóstico como “(...) momento del proceso de intervención social y en ese sentido se pretende superar una concepción etapista y mecánica... la construcción de diagnósticos constituye un momento específico que se contextualiza en el momento de la inserción profesional, pero que se enriquece con la información sintetizada en otros varios momentos durante todo el proceso de intervención; por eso entendemos que diagnóstico implica intervenir y que intervenir supone conocer”.<sup>1</sup>

Durante los años 2012 y 2013, en el marco de la Secretaría de Extensión de ésta Facultad de Trabajo Social, se realizó el Seminario “*La práctica profesional del Trabajo Social y la construcción de informes sociales*”, la evaluación realizada al final de los mismos refleja la necesidad entre los estudiantes avanzados y los profesionales jóvenes de formación en la temática que aquí se aborda.

### 3-OBJETIVOS QUE ORGANIZAN EL PROGRAMA

- Aportar conocimiento teórico metodológico para el desempeño profesional de los/as trabajadores/as sociales, en el proceso de intervención profesional y la elaboración de informes sociales.
- Adquirir destreza práctica para la elaboración de informes sociales en las diferentes áreas de intervención profesional.

### 4- CONTENIDOS y BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA SUGERIDA

**Unidad 1:** Informe social en el ámbito socio jurídico primera parte:

---

<sup>1</sup> “El diagnóstico social. Proceso de conocimiento e intervención profesional” Escalada, Fernández Soto y otros, Ed. Espacio, 2001

La característica particular de las pericias sociales: objetivo, estructura general y presentación. Construcción escrita de informes sociales en el ámbito socio jurídico. Secreto y consideraciones ético profesionales.

Informe Social en el ámbito socio jurídico segunda parte: modalidad de intervención. Abordaje territorial. Entrevista y Relato biográfico.

**Unidad 2:** Evaluaciones sociales en lo penal. Salidas anticipadas.

**Unidad 3:** Evaluación de los contextos socio familiares. Violencias cercanas (abuso sexual intrafamiliar-violencia familiar).

**Unidad 4:** Salud Mental. Viejos y nuevos paradigmas. De la internación indefinida y la insania a la valoración de las capacidades conservadas.

**Unidad 5:** Instituciones totales, lugares de destierro. Evaluación social de las condiciones de existencia.

**Unidad 6:** De cómo las leyes se encarnan en los cuerpos. La situación de la población trans. Abordajes en perspectiva de derecho.

#### **BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:**

Acuerdo N° 1793 Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. 27 de junio 1978.  
Asociación de Peritos de Asesorías Periciales del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires (2005)  
El Trabajador Social Forense en las Asesorías Periciales. SCJBA.

Azcacibar, Mariel y Chillemi, Analia (2019) De cómo las políticas se encarnan en los cuerpos. Un mirada sobre la intervención en causas judiciales con migrantes trans.  
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/95674>

Azcacibar, Mariel; Chillemi, Analia; Novillo; Maria José y Utrera María de las Mercedes (2014) ¿QUE HACEMOS LOS TRABAJADORES SOCIALES EN LA JUSTICIA? Reflexiones desde la docencia universitaria y la intervención profesional, Revista Intercambios n° 16, ISSN 1666-5457, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales disponible en:  
[http://intercambios.jursoc.unlp.edu.ar/documentos/nro\\_16/ap/AP\\_Azcacibar\\_y\\_otros](http://intercambios.jursoc.unlp.edu.ar/documentos/nro_16/ap/AP_Azcacibar_y_otros)

Azcacibar, Mariel (2018) "Intervención profesional: construcción de informes sociales en la justicia" en Procesos de Intervención en Trabajo Social. Aportes a la formación y ejercicio profesional desde una perspectiva crítica. Maria Silvina Cavalieri, Silvia Pérez Torrecilla y Silvina Pantanali (coordinadoras). ISBN: 978-950-34-1667-9. Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata. Edulp, Editorial de la Universidad de La Plata.

Azcacibar, Mariel Lucia y Tonello, María Daniela (2010) Condiciones de vida en las cárceles. El aporte de las pericias sociales". Revista Intercambios ISSN 1666-5457, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Azcacibar, M.L., Folino, J.O., Marchiano (2004) S., the Risk Assessment Program and the Court of Penal Execution in the Province of Buenos Aires”. INT-J-OFFENDER-THER-COMP-CRIMINOL 2004;48 (1): 49-58.

Azcacibar, Mariel (2008) Condiciones de vulnerabilidad social. Los detenidos y sus grupos de referencia, Tesis de Maestría. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Sedici, UNLP. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/3186>

Centro de Estudios Legales y Sociales. (2019). Derechos humanos en Argentina. Informe 2019. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires (1996). Ley 11. 922. Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

Congreso de la Nación Argentina. (1984). Código Penal de la Nación Argentina. Ley 11.179. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/270000-74999/273567/norma.htm>  
Congreso de la Nación Argentina. (2010).

Convención Americana sobre Derechos Humanos. (1969). Pacto de San José de Costa Rica. San José, Costa Rica. Recuperado de [https://www.oas.org/dil/esp/tratados\\_b-32\\_convencion\\_americana\\_sobre\\_derechos\\_humanos.htm](https://www.oas.org/dil/esp/tratados_b-32_convencion_americana_sobre_derechos_humanos.htm)

Douglas, Hart, Webster, Belfrage, Guy, & Wilson. (2014). Historical-Clinical-Risk Management-20, Version 3 (HCR-20V3): Development and overview. International Journal of Forensic Mental Health, 13(2), 93–108.

Douglas, K. S., Hart, S. D., Webster, C. D., & Belfrage, H. (2015). HCR-20 V3. Valoración del riesgo de violencia: Guía del Usuario. In K. Arbach & A. Andrés-Pueyo (Eds.), (Traducción). Barcelona: Edicions UB.

Ley n° 27643 de Identidad de género

Ley n° 26657 de Salud Mental

Ley Federal del Trabajo Social N° 27071.

Ley Provincial N° 10571. Colegio de Asistentes Sociales.

Mallardi Manuel. Comp. (2017) Procesos de Intervención en Trabajo Social: Contribuciones al Ejercicio Profesional Crítico. Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales. CTSPBA. La Plata.

Marcon, Osvaldo, El Secreto profesional y el trabajo social en Argentina, Bibliid 1578-0236, 2010.

Martino, Susana, organizadora, Trabajo social con familias, dilemas teóricos metodológicos y técnico operativos, ISBN: 978-9974-0-1795-5 doi.org/10.47428/978-9974-0-179, 2020

Matus, Carlos (2007) Teoría del Juego social. Colección Planificación y Políticas Públicas. Sección 5. El Actor en situación. Explicación y realidad. Ediciones de la UNLa. Buenos Aires

Oliva A. (2007) Trabajo Social y Lucha de Clases. Analisis históricos de las modalidades de intervención en Argentina. Editorial Imago Mundi. Argentina.

Oliva A. (2007) Los recursos de la intervención profesional del Trabajo Social. Ediciones Cooperativas. Argentina.

Pérez Torrecilla y Otros. (2012). Prácticas de formación y prácticas de extensión: un dialogo posible. En Revista de Trabajo Social Plaza Pública FCH- UNCPBA Tandil, Año 5 - Nº 8, Diciembre de 2012– ISSN 1852-2459

Ponce de León A. y Krmpotic C. (2012) Trabajo Social Forense. Balance y Perspectivas. Buenos Aires. Editorial Espacio.

Robles Claudio (2004) La intervención pericial en Trabajo Social. Orientaciones teórico-prácticas para la tarea forense. Buenos Aires. Editorial Espacio.

Robles Claudio (2013) Trabajo Social en el campo jurídico. Buenos Aires. Editorial Espacio.

Senatore, Anátide (2013) Trabajo Social y alternativas al encierro. En Robles Claudio. Trabajo Social en el campo jurídico (pp. 107-121). Editorial Espacio.

Senatore, Anátide (2017) La familia como sujeto de intervención. Procesos de judicialización de la vida cotidiana. En Mallardi Manuel. Procesos de Intervención en Trabajo Social: Contribuciones al Ejercicio Profesional Crítico (pp. 313-329). Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales. CTSPBA. La Plata.

#### **5-MODALIDAD DE DICTADO PROPUESTA:**

La modalidad propuesta es en formato virtual. El seminario consta de 12 clases en instancias virtuales, 6 de ellas con modalidad sincrónica quincenal de dos horas, y las otras seis mediante diferentes trabajos prácticos en la plataforma virtual de Aulas Web Formación UNLP.

Corresponderán dos instancias virtuales a cada una de las clases propuestas, una de trabajo sincrónico, y una de trabajo asincrónico. La dinámica de los encuentros se organizara en función de la modalidad de clase teórica y práctica. Cada encuentro estará destinado a un área de intervención profesional del trabajo social.

Se proponen además instancias de consulta en la plataforma virtual.

Se proponen para el dictado del seminario, los días miércoles de 18 a 20 horas. El comienzo del mismo estará sujeto al calendario académico de la Facultad de Trabajo Social y a la definición de la Dirección de Vinculación con graduados/as, por lo que el cronograma final se adaptará a la fecha definida de inicio. El mismo será publicado en el aula, junto con la propuesta pedagógica.

#### **6-MODALIDAD DE EVALUACIÓN**

Se solicitará como requisito de aprobación la realización de los trabajos prácticos propuestos en modalidad asincrónica y la participación en los espacios propuestos en el entorno virtual en el que el seminario se desarrolla, así como la elaboración de un Trabajo Integrador Final.